



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA EL TENDIDO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y RED DE TELEFONÍA INTERNA.-

DESTINO: Unidad Funcional de Instrucción y Jucio, Número 10 (UFIJ N°10), Edificio del Fuero Penal, sito en Avenida 7 S/N, entre 56 y 57, La Plata.

MEMORIA DESCRIPTIVA: Se requiere mano de obra y materiales para el tendido de una instalación eléctrica, que contemple alimentación dedicada a equipos informáticos (línea estabilizada), tomacorrientes de uso general, bocas de iluminación y red de telefonía interna, para diecisiete (17) puestos de trabajo ubicados en la Dependencia antes descripta.

La red de tensión estabilizada, deberá diseñarse considerando un consumo de potencia promedio de 200VA por cada puesto de trabajo (un CPU y un monitor) y 700VA por cada impresora (13 unidades). Se deberán consignar marca y modelo de los materiales a proveer.

El trabajo consiste además con la entrega de una memoria técnica con diagrama unifilar y esquemas de los circuitos instalados.

Las instalaciones cumplirán los requisitos del reglamento para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles de la Asociación Electrotécnica Argentina, como lo establece la resolución ENRE 207/95. La empresa oferente tendrá un responsable técnico, matriculado en su correspondiente consejo profesional y de incumbencia específica para la ejecución de esta obra.

Arq. ~~Silvia María~~ ~~Delgado~~
Regional I
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

Todos los circuitos se conectarán en el tablero procurando que las cargas queden **correctamente** equilibradas sobre la red de alimentación trifásica.

Se deberán proveer materiales y mano de obra para la construcción de una red de telefonía interna. *Se considerará un equipo de telefono por cada puesto de trabajo (17).*

Se deberá desinstalar el cableado, junto con su canalización y tomas telefónicas actualmente instaladas. El nuevo cableado convergerá en el distribuidor existente. Estará identificado a fin de facilitar la ubicación de los pares.

REQUERIMIENTOS GENERALES:

Previo al comienzo de las tareas, la contratista deberá presentar plan de trabajo, y determinar el responsable de la higiene y seguridad, cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 911 y resoluciones 51/97 y 319/99.

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557 y sus decretos reglamentarios N° 170/96 y 334/96 por todo el periodo que dure la contratación con certificado de cláusula de no repetición a favor del Ministerio Público, con listado actualizado emitido por la aseguradora, cubriendo expresamente a todo el personal que se desempeña en la dependencia. Entregará la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nomina de asegurados.

La contratista presentará póliza de seguros de Responsabilidad Civil, por un monto de suma asegurada de \$ 300.000, a favor del Ministerio Público, por todo el período de la contratación debiendo tener vigencia a partir del comienzo de la tarea.

ITEM 1: INSTALACION ELÉCTRICA:

1.1: Tablero Seccional.-

Se proveerá e instalará un (1) nuevo gabinete metálico construido en chapa de acero, con bisagras y cerradura zincados en color negro, bornes de puesta a tierra y pintura electrostática, color beige, rieles DIN. Marca Gabexel o similar en calidad y técnica. En ellos se alojarán elementos de protección de manera de generar líneas independientes con materiales y forma constructiva según normas vigentes. Sus dimensiones estarán proyectadas previendo un 50% libre en su capacidad para alojar futuros módulos. La disposición de sus elementos, deberá responder a los siguientes requisitos:

- a) Se instalarán, montaje sobre riel DIN, intensidad de la corriente de corte 30 mA, marca SIEMENS, Merlin Gerin, o similar en calidad y características técnicas. Cantidad: Tres (3), para la estabilizada.
- b) Se instalarán interruptores con apertura por corriente diferencial de fuga bipolar



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

de 2x25A, montaje sobre riel DIN, intensidad de la corriente de corte 30 mA, marca SIEMENS, Merlin Gerin, o similar en calidad y características técnicas. Cantidad: Cuatro (4). (para los TUG e Iluminación).

- c) Se instalarán interruptores automáticos con apertura por sobrecarga y cortocircuito, bipolar de 2x10A, montaje sobre riel DIN. Según IRAM N° 2071, marca SIEMENS o similar en calidad y técnica. Cantidad: Cuatro (4).
- d) Se instalarán interruptores automáticos con apertura por sobrecarga y cortocircuito, bipolar de 2x25A, montaje sobre riel DIN. Según IRAM N° 2071, marca SIEMENS o similar en calidad y técnica. Cantidad: Seis (6).

Todos los elementos montados en él, estarán identificados con carteles apropiados (número de circuito y destino) y sobre el reverso de las tapas se adherirá el esquema unifilar del tablero. Los esquemas de los tableros brindarán una rápida identificación de los mismos sin necesidad de quitar las cubiertas. Los tableros contarán con tapa y contratapa, a fin de evitar que se pueda tomar contacto directo con partes que en funcionamiento normal tienen tensión. Contará con la correcta identificación (calcomanía), indicando si es principal o seccional. Se emplearán barras derivadoras para la conexión de los elementos del tablero e indicadores luminosos, mediante pilotos de señalización DIN con leds verdes, para 230VCA 50hz. Marca BAW modelo PLD4M o similar en calidad y técnica.

Cada conductor llevará anillos de identificación de PVC con números (para identificación de circuitos) y letra (para identificación de fase o neutro). Se instalarán contrafrentes de acrílico. Contarán con barra de puesta a tierra, terminales para su conexión e identificación mediante símbolo reglamentario. Las partes metálicas de los tableros serán puestas a tierra.

Arq. SERGIO AL SPRATER
Delegado
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

1.2: Estabilizadores de 6,6 KVA.-

Se deberá proveer e instalar tres (3) estabilizadores de tensión, empleando ménsulas metálicas amuradas a una altura que no obstruya el paso de las personas. Estabilizador de tensión electrónico monofásico con las siguientes características técnicas:

- a) Potencia de salida 6600 VA.

- b) Corriente nominal 30A.
- c) Tensión de salida 220 v +/- 4%
- d) Rendimiento mejor que el 96%
- e) Rango de regulación: 176 a 242 Volts.
- f) Regulación totalmente de estado sólido.
- g) Cantidad de pasos de regulación: mayor o igual a siete (7).
- h) Velocidad de respuesta: 20 milisegundos
- i) Conexión de toma a tierra, cableado y conectores según normas IRAM para instalaciones eléctricas.
- j) Baja tensión: El equipo produce un apagado cuando la tensión de entrada permanece por debajo del rango de regulación por más de 500 milisegundos y restablece en forma automática la salida cuando los valores de tensión de entrada permanecen dentro del rango de regulación durante más de 30 segundos y menos de 180 segundos corridos.
- k) Sobre tensión de larga duración: Apaga el equipo cuando la tensión de entrada permanece por encima del rango de regulación por más de 500 milisegundos y restablece en forma automática la salida cuando los valores de tensión de entrada permanecen dentro del rango de regulación durante más de 30 segundos y menos de 180 segundos corridos.
- l) Sobre tensión de corta duración: El equipo recorta y filtra aquellos picos de corta duración menor a 5 milisegundos de tal manera que no superen los 360 Volts de pico.
- m) Sobrecarga y cortocircuito: La entrada de energía posee un interruptor de apagado automático, para desconexión de la línea de alimentación en caso de sobrecarga o cortocircuito causada por el estabilizador, permitiendo el restablecimiento en forma manual accionando una palanca. Fusible de protección de accionamiento rápido (accesible desde el exterior sin necesidad de desarmar el equipo) para casos de sobrecarga o cortocircuito de salida.
- n) Filtros contra ruidos eléctricos de media y alta frecuencia: Impide el paso de perturbaciones eléctricas causadas por fenómenos atmosféricos o por instalaciones eléctricas industriales, derivando esta energía a tierra.
- o) Marca **ENERGIT**, modelo **PIONER** o similar en características y prestaciones.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

1.3: Instalación de Puesta a Tierra.-

a) En todos los casos deberá efectuarse la conexión a tierra de todas las masas de la instalación. De existir puesta a tierra en el inmueble, la instalada se vinculará eléctricamente a la misma para equipotencializar ambas.

b) Las masas que son simultáneamente accesibles y pertenecientes a la misma instalación eléctrica estarán unidas al mismo sistema de puesta a tierra.

c) El sistema de puesta a tierra será eléctricamente continuo y tendrá la capacidad de soportar la corriente de cortocircuito máxima coordinada con las protecciones instaladas en el circuito.

d) El conductor de protección no será seccionado eléctricamente en punto alguno ni pasará por el interruptor diferencial, en caso de que este dispositivo forme parte de la instalación.

e) La instalación se realizará de acuerdo a las directivas de la Norma IRAM 2281-Parte III.

f) Se instalará una jabalina tipo Copperware de 1,20 a 1,80 mts de longitud y ½" (12,7 mm) de sección.

g) Valor de la resistencia de puesta a tierra.

h) Partes de la instalación cubiertas por protección diferencial:

El valor máximo de la resistencia de puesta a tierra será de 10 ohm (preferentemente no mayor de 5 ohm) (IRAM 2281 -Parte III).

i) El sistema de puesta a tierra deberá tener una resistencia de un valor tal que asegure una tensión de contacto menor o igual a 24 V en forma permanente.

j) Conductor de protección

k) La puesta a tierra de las masas se realizarán por medio de un conductor, denominado "conductor de protección" de cobre electrolítico aislado (Norma IRAM NM 247-3) que recorrerá la instalación y cuya sección mínima se establece conforme al cálculo efectuado. En ningún caso la sección del conductor de protección será menor a 2.5 mm².

Arq. SERGIO V. DAL SPRAUER
Delegado Regional
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

1.4: Tomacorrientes.-

a) De la red estabilizada: Se proveerán e instalarán tomacorrientes modulares Schuko hembra polarizado y con toma de tierra, 220v ~ 16A, **color rojo**. Cantidad: cincuenta y uno (51), según plano adjunto.

b) De uso general: Se proveerán e instalarán tomacorrientes del tipo modular, sello IRAM 2071, de tres espigas planas con toma de tierra, 220v ~ 10A, de material plástico en color blanco.

Marca Cambre línea Siglo XXI, o similares en calidad y técnica.

Cantidad: treinta (30), según plano adjunto.

1.5: Módulos Universales.-

Se instalarán en cada puesto de trabajo, tres cajas exteriores de pared para bastidor 10x5 color blanco, con capacidad para alojar dos módulos, los mismos de material plástico auto extingible, modelo Siglo XXI código 4156 de la marca Cambre o similar. Armadas con bastidores código 6970 y tapas color blanca línea siglo XXII marca Cambre o similar.

1.6: Conductores.-

Se proveerán y colocarán los conductores de sección acorde a las potencias que cada circuito demande. La sección mínima para los circuitos de para la alimentación de los estabilizadores de tensión y circuitos terminales de la red estabilizada será de 6mm². La sección mínima para los circuitos de tomacorriente de uso general, será de 2,5mm². A cada puesto se llegará desde el tablero seccional correspondiente con cables unipolares y cable de tierra, empleando vaina de color según reglamentación. Serán Afumex 750 Pirelli para uso en cañerías, norma IRAM 62267. Conductor: cobre electrolítico. Forma: redonda. Flexibilidad: Clase 5 (IRAM NM 280). Temperatura de Servicio Continuo: -15 °C a 70°C. Temperatura de Cortocircuito: 160°C Resistencia a la propagación de incendio, según Normas IRAM 2289C e IEC 60332-3C Libre de halógenos según IEC 60754-2 Baja Emisión de humos, según IEC 61034 Certificadas Bajo Normas ISO 9002.-



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

1.7: Canalización.-

a) La canalización aérea principal, desde el tablero seccional hacia los distintos puestos de trabajo, se materializará a través de bandeja portacables de aluminio perforada, Marca **Samet**, Cod. TRP-100-Z, Sección 100x50x7mm.

Longitud estimada: cien metros lineales (100ml).

b) La canalización del cableado en el área de trabajo u oficinas se materializará mediante cañería exterior de pvc rígido autoextingible y el diámetro mínimo será de 20mm y de 1" para la acometida vertical desde el tablero seccional hasta la caja de paso o derivación. Cumplirán con las exigencias de las normas IRAM - IEC 61386-1 y IEC 61386-21. Sistema **Tubelectric Homeplast**, marca **Genrod**, o similar. Contarán con cajas de paso, curvas, conectores, uniones y demás elementos necesarios para su correcto montaje. Se empleará adhesivo sellador para pvc. Se fijarán mediante tacos de fijación y grampas SISA.

Los trayectos en sentido paralelo al cableado de la red de comunicaciones de voz y datos, deberán mantener una separación no menor a 25 cm, excepto en el caso de que se utilicen ductos metálicos conectados a tierra para su conducción, donde la distancia podrá ser menor. Las canalizaciones contarán con todos los accesorios necesarios para cuidar la estética en toda su extensión.

Longitud estimada: doscientos metros lineales (200ml).

1.5: Bocas de Iluminación y Luminarias.-

a) Se proveerán e instalarán en cada local, según plano adjunto, cajas rectangulares exteriores de techo para bastidor 10x5 color blanco, con capacidad para alojar dos módulos, los mismos de material plástico auto extingible, modelo Siglo XXI código 4156 de la marca Cambre o similar. Armadas con bastidores código 6970 y tapas color blanca línea siglo XXII marca Cambre o similar.

b) Las luminarias, serán tipo Plafón, marca Osram, Modelo Lumilux Duo T8 louver, para dos tubos fluorescentes (2x36w), o similar en cuanto a calidad técnica y características.

Arq. SERGIO PRAUER
Dpto. Arquitectónico

ITEM 2: RED DE TELEFONÍA INTERNA:

2.1: Canalización.-

Se construirá una nueva canalización independiente, mediante cañería exterior de pvc rígido autoextingible. Cumplirá con las exigencias de las normas IRAM - IEC 61386-1 y IEC 61386-21. Sistema Tubelectric Homeplast, marca Genrod, o similar. Contarán con cajas de paso, curvas, conectores, uniones y demás elementos necesarios para su correcto montaje. Se empleará adhesivo sellador para pvc. Se fijarán mediante tacos de fijación y grampas SISA. En el área de trabajo, su diámetro mínimo será de 20mm y de 25mm para cableados principal y horizontal.

2.2: Cajas.-

Se proveerán e instalarán cajas rectangulares exteriores sobre pared, plástico ignifugo de pvc color blanco, dimensión 70x115x45mm, espesor del material mayor a 2mm. Pestañas para soporte de bastidor normalizado, con separación de las perforaciones normalizado a 83mm. Se fijarán exteriormente, mediante tornillos y tarugos plásticos tipo Fischer.

2.3: Placas de conexión.-

Se proveerán e instalarán placas de conexión para empotrar, tres puertos, de dimensión 70x115x10mm, plástico ignifugo de color blanco, aptas para las cajas propuestas. Equipadas con un conector modular RJ-11 hembra de cuatro contactos en cada una. Provistas con tapas de obturación, para los puertos en desuso.

2.4: Aclaraciones para la construcción.-

Las instalaciones deberán cumplir con los requerimientos de los estándares **TIA/EIA-568, TIA/EIA-569-A**.

Los cables de telefonía "**no compartirán canalizaciones donde se alojen cables de energía eléctrica**".

El cableado horizontal y el del área de trabajo se ejecutará con cables de dos conductores, para instalación telefónica interna, norma ISO 527-1-2, norma 755, IEC



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

61156, cubierta externa de PVC, no propagante de llama y autoextingible. Conductores de cobre sólido estañado calibre 0.51 mm (24 AWG). Marca Epuyen o similar en calidad y técnica.

No se permite la conexión en paralelo, se empleará una roseta para cada extensión, hasta alcanzar la cantidad requerida. El cableado convergerá a los distribuidores existentes, donde se instalarán regletas tipo Siamond con capacidad superior a los internos a instalarse en un 50%. La ubicación de los elementos se determinará según el plano.

Una vez culminados los trabajos encomendados se procederá a la limpieza de obra. Todos los trabajos se ejecutarán aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de las partes.

El Oferente deberá presentar con la oferta, detalles y folletos técnicos de todos los materiales, consignando marca y modelo.

Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con el Departamento de Arquitectura e Infraestructura al tel.: (0221) 439-1400.-

NOTAS GENERALES:

* Se solicitará certificado de visita incluido en la oferta., coordinar la realización de las mismas con el Ing. Leandro Méndez y con el Arq. Vidal Sprauer Sergio a los teléfonos, 439 -1404 y 424-0260.

* El Contratista debe ser matriculado, se debe adjuntar a la propuesta copia de la matrícula profesional habilitante con incumbencia específica para la realización de las tareas requeridas. Todos los trabajos descriptos deberán ser verificados por el oferente in situ cuando se realiza la visita de obra. No se reconocerá mayores costos ni ampliación de obra.

* Las especificaciones que por omisión no se hallan detalladas se ajustarán según la Reglamentación vigente del ENRE y a las reglamentaciones que establezca la empresa distribuidora de energía eléctrica en la localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

* Los trabajos descriptos consisten en la provisión de materiales, insumos y mano de obra.

* El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten preliminares,

Arq. SERGIO VIDAL SPRAUER
Delegado Regional
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

accesorias o concomitantes.

* Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.

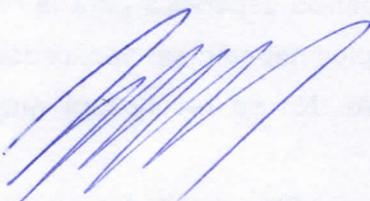
* El contratista cumplirá debidamente la totalidad de la normativa laboral, impositiva y previsional vigente.

* Al final de cada jornada se efectuará una limpieza diaria y general de la obra. Se reparará todo elemento o superficie que fuera afectado por las tareas a realizar. Se entiende que los trabajos se contarán terminados con todo lo que ello implique. Los costos de estas tareas serán responsabilidad directa del Contratista, sin ningún perjuicio hacia la Dependencia.

* Se deberá comunicar previo al inicio de las tareas con la D. R. I Departamento de Arquitectura e Infraestructura al Te.: (0221) 424-0260.

GARANTIA: Todos los trabajos efectuados tendrán un plazo de garantía por fallas en el cableado, o en los equipos/componentes, durante un período de 6 meses a partir de la fecha del Acta de recepción provisoria y todos los gastos que dichas tareas demanden estarán a cargo de la firma adjudicada.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuarenta y Cinco (45) días, a partir del Acta de Inicio de Obra.



BENJAMIN SAL MOYANO



Arq. SERGIO M. VIDAL SPRAUER
Delegación Regional I
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

Delegación Regional I
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACIÓN GENERAL
La Plata, 12 de Febrero de 2015
BSM

7

PROCURACION GENERAL

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA

BENJAMIN SAL MOYANO

17 PUESTOS DE TRABAJO (P.T.):

- 1_CIRCUITO DE BOCAS DE ILUMINACION (30 BOCAS | 2 CIRCUITOS)
- 2_CIRCUITO DE TOMAS DE USO COMÚN (30 TOMAS | 2 CIRCUITOS)
- 3_CIRCUITO DE LÍNEA ESTABILIZADA (7 P.T./CIRCUITO | 17 P.T. - 3 CIRCUITOS)
- 4_CIRCUITO DE TOMAS DE USOS ESPECIALES (NO SE CONTEMPLA)

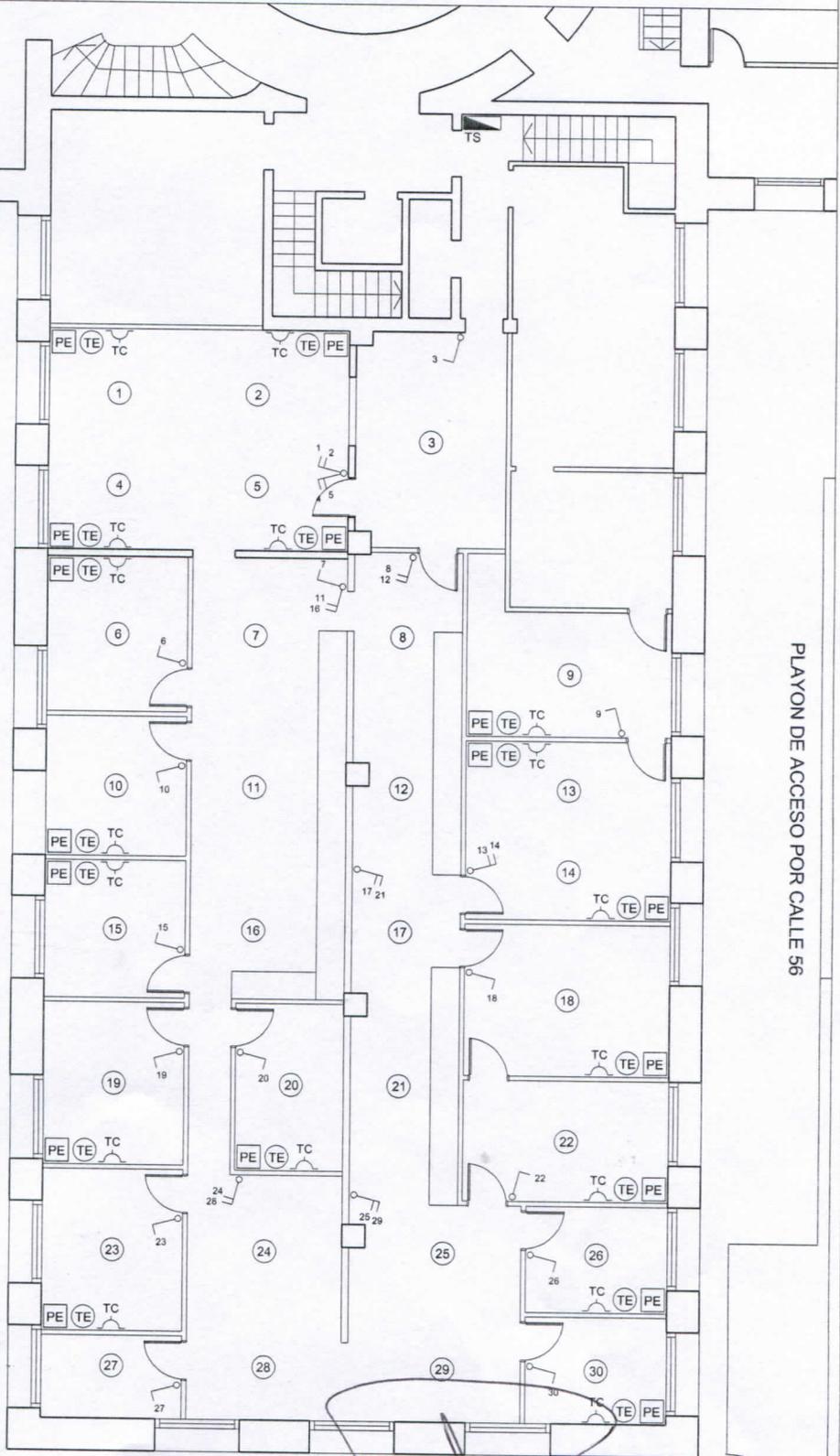
REFERENCIAS:

- BOCA DE ILUMINACION (B)
- BOCA ILUMINACION DE PARED (BP)
- TOMACORRIENTE (TC)
- TOMACORRIENTE DOBLE (TCx2)
- TOMA USOS ESPECIALES (TUE)
- TABLERO SECCIONAL (TS)
- INTERRUPTOR UNIPOLAR
- INTERRUPTOR BIPOLAR
- INTERRUPTOR UNIPOLAR DE DOS POSICIONES
- BOCA DE TELEFONO (TE)
- PERISCOPIO / LÍNEA ESTABILIZADA (INCLUYE TRES (3) TOMAS - USO GENERAL) (PE)

ARTEFACTOS:

PLAFON PARA TUBOS FLUORESCENTES
Marca OSRAM - 2 x 36 w

NOTAS:
 * Se considera un artefacto por cada boca (B) de iluminación.
 * La ubicación final de los artefactos se definirá en obra, conforme a la Inspección de la misma.



FACHADA A CALLE 7

PLAYON DE ACCESO POR CALLE 56

Arq. SERGIO VIDAL SPRAUER

Delegado Regional I

DEPTO. DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA - Delegación Regional I LA PLATA

PLANO DE: INSTALACION ELECTRICA
PLANTA ENTREPISO

EDIFICIO: FUERO PENAL | UFI-10 | Proc. Gral.
CALLE 7 e/56 y 57 - L.P.

DELEGADO: Arq. Vidal Sprauer, Sergio.

OBRA: Arq. Sal Moyano, Benjamín

ESC:
1:150

PROCURACION GENERAL

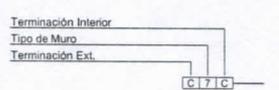
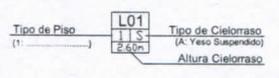
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA

FACHADA A CALLE 7

PLAYON DE ACCESO POR CALLE 56

BENJAMIN SAL MOYANO

REFERENCIAS:



1 REFERENCIAS DE TIPOS DE SOLADO

1. Cerámica Esmaltada 60x60cm
2. Cerámica Esmaltada 30x30cm
3. Mosaico Granítico Compactado
4. Hormigón Alisado
5. Piso Vinílico Corona

2 REFERENCIAS DE TIPOS DE CIELORRASOS

- S Cielorraso Susp. de Placa de Roca de Yeso
- Ac Cielorraso Susp. de Placas Acústicas (60x60cm)
- Bc Cielorraso Susp. (DURLOCK® EXSOUND)

3 REFERENCIAS DE TIPOS DE MURO

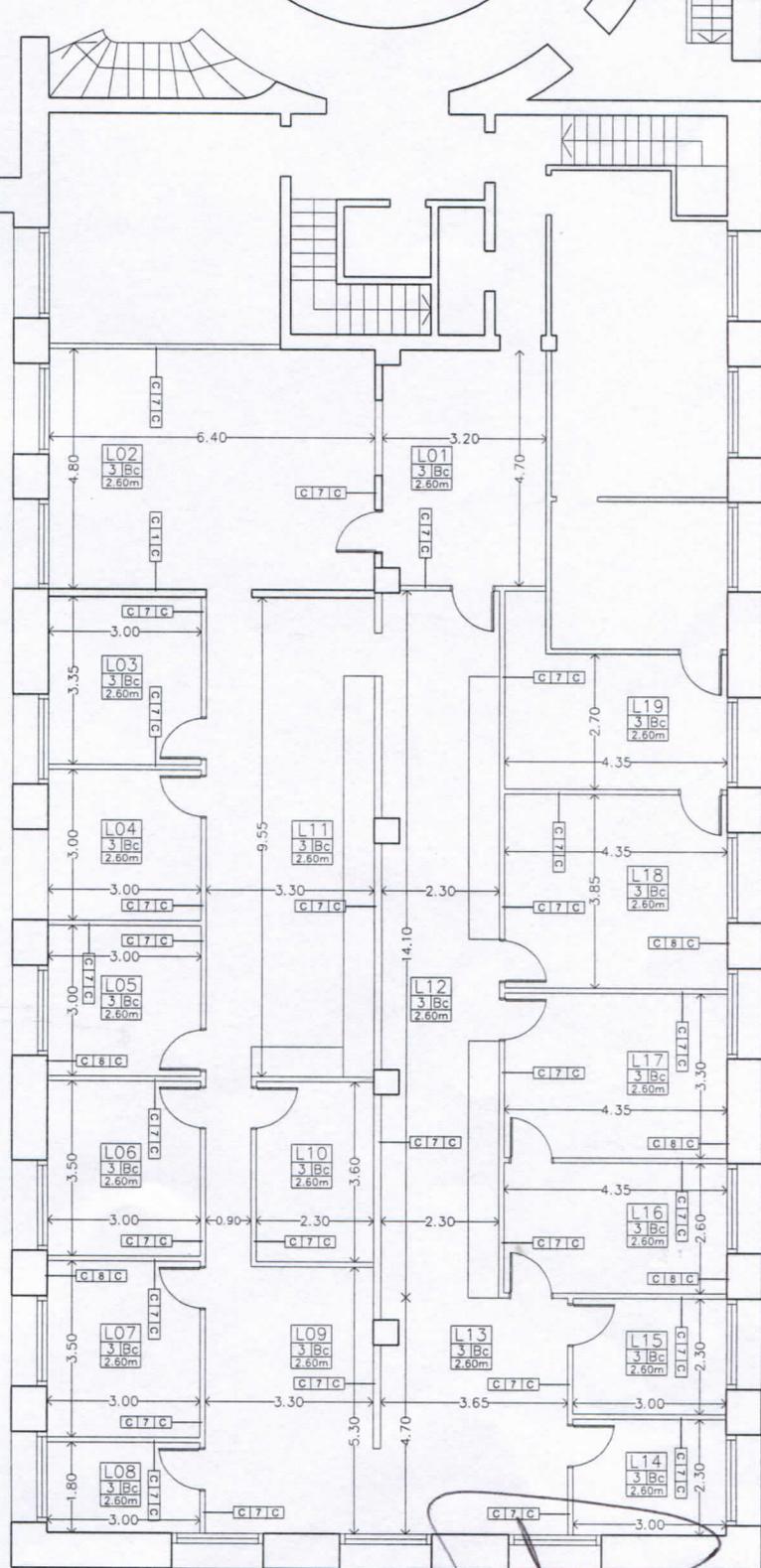
1. Ladrillo Hueco Cerámico 08x18x33cm
2. Ladrillo Hueco Cerámico 12x18x33cm
3. Ladrillo Hueco Cerámico 18x18x33cm
4. Ladrillo Hueco Cerámico Portante 12x18x33cm
5. Ladrillo Hueco Cerámico Portante 18x18x33cm
6. Tabique de Placa de Roca de Yeso e: 10cm
7. Tabique de Durlock e: 10cm
8. Mortero de Argamasa

4 REFERENCIAS DE TIPOS DE TERMINACIONES

- A. Revoque Plástico Texturado
- B. Revoque Grueso Fralasadado
- C. Terminación Enduido listo p/ pintar
- D. Revestimiento de Cerámica Esmaltada 30x30cm
- E. Revoque Grueso Fralasadado

5 REFERENCIAS DE LOCALES

- | | |
|----------------------|----------------------|
| L01 Hall de Acceso | L11 Depósito |
| L02 Oficina 4 P.T. | L12 Depósito |
| L03 Oficina 1 P.T. | L13 Depósito |
| L04 Oficina 1 P.T. | L14 Oficina 1 P.T. |
| L05 Oficina 1 P.T. | L15 Oficina 1 P.T. |
| L06 Oficina 1 P.T. | L16 Oficina 1 P.T. |
| L07 Oficina 1 P.T. | L17 Oficina 1 P.T. |
| L08 Depósito | L18 Oficina 2 P.T. |
| L09 Depósito | L19 Oficina 1 P.T. |
| L10 Oficina 1 P.T. | |



Arq. SERGIO N. VIDAL SPRAUER

Delegado Regional I
Dpto. Arquitectura e Infraestructura

DEPTO. DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA - Delegación Regional I - LA PLATA

PLANO DE: DETALLE
PLANTA ENTREPISO

EDIFICIO: FUERO PENAL | UFI-10 | Proc. Gral.
CALLE 7 e/56 y 57 - L.P.

DELEGADO: Arq. Vidal Sprauer, Sergio.

OBRA: Arq. Sal Moyano, Benjamín

ESC:
1:150